



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 311.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA KUNI HASHIMOTO AMARILLA, COMO COORDINADORA DE ASUNTOS GENERALES Y RELACIONAMIENTO EXTERNO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 3 de abril de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Coordinación de Asuntos Generales y Relaciónamiento Externo de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar titular de la misma, a fin de asegurar su inmediato y normal funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar al Primera Secretaria Kuni Hashimoto Amarilla, como Coordinadora de Asuntos Generales y Relaciónamiento Externo, dependiente de la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Comunicar a quienes correspondan y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro